

COMUNICADO

FONDO EDITORIAL VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES

Revistas depredadoras y revistas secuestradas

Las revistas depredadoras y las secuestradas son medios fraudulentos de publicación que, con procesos de edición y disposición en la web cada vez más convincentes y llamativos, atraen a los nuevos y a los más experimentados investigadores.

Las predadoras, entre otras características, utilizan títulos con términos que evocan internacionalización y posicionamiento, imitando a las de alto impacto; contactan por correo electrónico a autores con elogios acerca de sus escritos anteriores sin haber tenido siquiera acceso a los textos completos; e incluyen en sus listados de colaboradores nombres falsos o suplantan la identidad de académicos que en realidad no tienen vínculo alguno con la revista.

Las secuestradas duplican la imagen, contenido y datos (título, ISSN, comités y demás) de revistas posicionadas; obvian detalles de direcciones, coautores; e incluyen autores reales y ficticios; en otros términos, crean sitios Web para simular publicaciones de prestigio y lucrarse económicamente. Ambas, depredadoras y secuestradas, ofrecen publicación inmediata a cambio de una tarifa (tasa APC - Article Processing Charges) que en apariencia cubriría servicios como evaluación de pares, corrección de estilo e, incluso, impresión; y por supuesto, aseguran la indexación.

Si bien estas prácticas ilícitas no han podido ser detenidas por los gremios científicos y editoriales ni por autoridades -quienes en corresponsabilidad deberían cuidar los derechos intelectuales-, sí se han generado estrategias para su identificación, que permiten a los investigadores evitar la entrega de sus textos a estos medios y, de paso, cuidar de afectaciones sus productos y su propio nombre. Los recursos sugeridos para disminuir este riesgo son, en general, la consulta de listados de revistas confiables y no confiables, el análisis de las características de la publicación y el reporte entre la comunidad académica de los hallazgos de malas prácticas.

Con base en lo expuesto, la Vicerrectoría de Investigaciones y el Fondo Editorial sugieren a los docentes cumplir la siguiente ruta antes de remitir sus artículos a las revistas:

1. Consulte los listados de posibles revistas depredadoras. Se sugiere el sitio [Beall's list](#), en el que se enuncian no solo revistas de las que se han detectado prácticas incorrectas, sino, además, editores y publicaciones *vanity press*.
2. Revisar listados de revistas secuestradas. La [University Grants Commission-Consortium for Academic and Research Ethics \(UGC-CARE\)](#) ha publicado los datos de posibles revistas de este tipo.
3. Corroborar si el título de la revista está incluido en sistemas que evalúan la calidad de las publicaciones científicas; tal es el caso de Web of Science, Scopus, [Directorio de Open Access Journals \(DOAJ\)](#) y la [Matriz de Información para el Análisis de Revistas \(MIAR\)](#).
4. Diligencie una plantilla de chequeo de signos de alerta:

- En caso de que se publique en dos versiones, los datos de la revista impresa no coinciden con los de la revista digital.
- El dominio (URL) no es de una editorial o institución académica o científica reconocida.
- Reciclan contenido; esto es, publican los mismos resultados de una misma investigación con cambios en el título o modificaciones menores en la argumentación.
- Dificultan el acceso a los primeros artículos publicados.
- No realizan revisión por pares.
- Incluyen en los grupos de colaboradores a investigadores reconocidos sin su consentimiento; de hecho, en los perfiles de los investigadores o sitios web personales no se menciona la revista.
- Publican artículos generados en su totalidad por inteligencia artificial.
- Declaran falsos factores de impacto. Indican pertenencia a bases de datos cerradas, de difícil consulta o a factores que no tienen reconocimiento.
- Aseguran formar parte de sociedades científicas reales o imaginarias, lo que se puede verificar visitando los sitios oficiales de tales entidades.
- Convocan a publicar mediante el envío personalizado de correos aduladores.
- Se dirigen a los investigadores a través de correos electrónicos masivos tipo spam.
- Los artículos son aceptados y publicados rápidamente, sin modificaciones.
- En las políticas de publicación, no son claros los términos de evaluación ni de derechos de autor.
- Cobran a los autores por la publicación y no especifican los servicios y valores por los que se está pagando.
- No son claros los derechos de las partes frente al uso de los artículos en función del pago de los autores para publicar en la revista.
- La revista lleva poco tiempo de haber sido creada y se encuentra indexada.
- La revista no rechaza la publicación de ningún artículo.

Así mismo, sugiere a todos los miembros de la comunidad amigoniana no citar ni referenciar revistas predatoras o secuestradas, y negarse a formar parte de los comités, editores invitados o revisores de estas revistas (predadoras o secuestradas).

De interés:

El artículo del Dr. Alfredo Jacome Roca, titulado “Publicaciones y conferencias `depredadoras” e incluido en 31 de agosto de 2023 en el sitio Web de la Academia Nacional de Medicina de Colombia (<https://anmdecolombia.org.co/publicaciones-y-conferencias-depredadoras/>), amplía e ilustra lo expresado en este comunicado. A continuación, un apartado del texto en mención, con sus referencias originales:

Las revistas depredadoras, según Beall

En 2008, Jeffrey Beall (5), bibliotecario académico de comunicaciones y profesor asociado de la Universidad de Colorado en Denver, se dio cuenta del creciente número de estas revistas cuestionables y acuñó el término revista depredadora para describirlas. Creó una lista, usando ciertos criterios para determinar si una revista (o editor) era un depredador potencial, posible o probable. Aunque algunos la criticaron por ser a veces inexacta e injusta, muchos autores consideraron que la

lista era una forma confiable de determinar si una revista era legítima. Beall ha pisado tantos callos que la Universidad de Colorado, donde trabaja, empezó a enfrentar demandas contra el trabajo de Jeffrey Beall, quien tuvo que cerrar su blog en 2017, citando una “decisión personal”; algunas fuentes dicen que fue el resultado de “amenazas y política” (6). En 2009, el blog Improbable Research encontró que las revistas de Scientific Research Publishing publicaron trabajos duplicados (7,8).

El cambio ocurrido en la publicación de las revistas ha facilitado la aparición de nuevos medios que prometen una publicación rápida, en inglés, altas tasas de aceptación y bajas tarifas de autor. Esto atrajo particularmente a los investigadores de países en vía de desarrollo que no tenían fondos para pagar unas tarifas de autor altas (requeridas por revistas muy respetadas), pero eran personas bajo presión de sus instituciones para publicar con frecuencia.

Se estima que en 2015 había hasta 10.000 revistas depredadoras en todo el mundo (9). Algunas tienen nombres similares al de revistas establecidas y respetadas y, a veces, afirman falsamente que tienen expertos reconocidos en sus consejos editoriales. Sus portales tienden a ser poco profesionales, con errores gramaticales y ortográficos, cuyas direcciones son a veces números de un apartado postal. La aceptación de artículos enviados y tiempos de publicación son rápidos, debido al poco escrutinio de revisión. A menudo no se mencionan los honorarios del autor hasta después de que se acepta un artículo. Compañías editoriales enteras han producido revistas casi exclusivamente depredadoras. Un ejemplo de una de esas empresas es OMICS Publishing Group, una editorial de revistas de acceso abierto (y organizadora de conferencias). Compra otras editoriales y produce cientos de revistas en línea de baja calidad para beneficiarse de las tarifas de los autores. En 2016, la Comisión Federal de Comercio de los Estados Unidos presentó una demanda contra OMICS Publishing Group por «prácticas de publicación académica engañosas», que está en curso. El grupo editorial también organiza anualmente más de 3000 conferencias de dudosa calidad, que generan el 60 % de sus ingresos, en gran parte a través del patrocinio farmacéutico y las tarifas de inscripción.

5. La lista de Beall. <https://beallist.net/>
6. Silver A. Controversial website that lists ‘predatory’ publishers shuts down. *Nature News*. 2017 Jan 18; Available from: www.nature.com/news/controversial-website-that-listspredatorypublishers-shuts-down-1.213286.
7. Abrahams, Marc (22 December 2009). «*Strange academic journals: Scam?*». *Improbable Research*. Retrieved 13 January 2015.
8. Sanderson, Katharine (13 January 2010). «Two new journals copy the old». *Nature News*. **463** (7278): 148. doi:10.1038/463148a. O Laccourveve 1, F Rubin 2, H Maisonneuve 3 «Predatory» journals threatening the scientific medical press. *Eur Ann Otorhinolaryngol Head Neck Dis* . 2018 Feb;135(1):37-39.
9. Vakil C. Predatory journals: Authors and readers beware. *Can Fam Physician*. 2019 Feb;65(2):92-94.